

preocupaciones envejecidas, y sobre todo con hombres altivos, unos por el poder, otros por el prestigio que les ha divinizado, es probable que encontremos enemigos en la ruta; pero esperamos de la justicia de nuestros conciudadanos que no se nos ataque con insultos y sarcasmos, porque sobre ser demasiado prohibidas estas armas, sólo sirven para desnaturalizar las cuestiones.

La constitución de Colombia, este libro precioso que nos ha restituido al goce de nuestros más caros derechos, será uno de los objetos de nuestras meditaciones; la defenderemos con constancia, y si alguno de sus artículos mereciere nuestra crítica, será con el solo intento de promover su reforma en el modo y términos que ella misma previene; pero nunca con el de provocar á la desobediencia.

Nuestro estilo será unas veces serio, otras jocoso; siempre libre, pero moderado.

Consecuentes á estos propósitos, censuraron al Gobierno siempre que lo creyeron necesario, hasta recibir de la *Gaceta* el calificativo de maldicientes; abogaron por la fiel administración de justicia lo mismo en los negocios de los particulares que en un juicio de imprenta entablado por el Promotor fiscal eclesiástico con ocasión de un artículo inserto en el *Constitucional*; así aguijonearon la morosidad de los jueces, como condenaron, aplicando la fábula del Gusano de seda y la Araña, la precipitación de ciertos magistrados de la Corte superior del Departamento que en menos de cien días habían despa-

chado trescientas causas; combatieron con igual vigor el fuero militar y las pretensiones de esta clase, que los « misterios, ceremonias y embelecocos » de la masonería; y si rindieron el merecido homenaje de admiración al heroísmo, generosidad y desinterés de Bolívar, aplaudieron el enjuiciamiento de Córdoba, de Páez y de Peña. Con este ardoroso celo de las doctrinas republicanas y de la observancia de las leyes, no era mucho que, confesándose católicos, respetuosos para con el clero, defendieran en favor del Gobierno de la República las regalías propias de la corona de España, y que reprendiesen á ciertos sacerdotes cuyas predicaciones daban en algún modo alas á los enemigos de la patria, en cuanto las censuras enajenaban al Gobierno los ánimos de las poblaciones creyentes y timoratas. No puede negarse, y es cargo que se les ha hecho, que en uno que otro artículo asoma el filosofismo peculiar de la época.

Citaremos dos pasajes que creemos ponen de manifiesto el espíritu independiente que dominaba esta publicación. Hablando de la proclama dada por el vicepresidente Santander con motivo de su reelección, dicen:

Ella respira franqueza, generosidad, patriotismo y sobre todo liberalidad. Juzgamos que su autor, á pesar de algunos errores, tiene el mérito de haber planteado y hecho marchar al través de innumerables obstáculos el sistema constitucional. Tenemos el derecho de decir esto sin que se nos pueda tachar de parciales, porque



los que hayan leído los treinta números de nuestro papel que tenemos publicados, conocerán que nosotros no pertenecemos á ningún partido y que nuestra misión no es la de prodigar elogios á nadie.

Es el otro pasaje relativo á un artículo en que se demostraba con sólidas consideraciones políticas lo incompatibles que son las sociedades secretas con el orden y buen concierto de la república :

Hemos recibido (se lee en la página 146) una carta firmada *Juan de la Luz* en que se nos reconviene por haber escrito contra la masonería, y se nos dice *seriamente* que debemos retractarnos. Hacemos saber á su autor que nosotros no admitimos como escritores otra reconvención que la que se nos haga ante los magistrados de la República, y que en lo sucesivo hará muy bien en ahorrar su papel y su trabajo, y á nosotros nuestro tiempo, que seguramente no lo tenemos tan de sobra como el señor Juan de la Luz.

El mismo espíritu de justicia mostró uno de los redactores de la *Miscelánea* con D. José Fernández Madrid, tratándose de los acontecimientos que bajo su gobierno precedieron á la ocupación de la capital por las fuerzas de Morillo. Al anunciarse la llegada del que había sido presidente de la Nueva Granada á Cartagena después de largos padecimientos, la opinión pública no estaba acorde acerca de su valor y patriotismo en aquella época aciaga; él mismo,

para poner en claro su inocencia, pidió al gobierno que se le residenciara con todo el rigor de la ley. Publicóse entonces anónima una hoja titulada *Venida del doctor J. Fernández Madrid*, en que se le hacían graves cargos, y cuyo autor fue el Doctor Cuervo, según la Biografía del mismo señor Madrid. A poco dio á la imprenta el inculpado su *Exposición*, en que se vindicaba cumplidamente; y en la *Miscelánea* de 23 de octubre apareció la siguiente carta, reproducida luego en el *Constitucional* :

Sr. Dr. José Fernández Madrid.

Cuando el *Constitucional* anunció la llegada de Ud. á Cartagena é hizo el elogio de su persona, creí de mi deber tomar la pluma y pronunciarme contra Ud. Yo recordaba sus medidas ostensibles, y no sabía la intención que las dictaba: las apariencias, como Ud. mismo confiesa, le eran desfavorables, y estas apariencias, que me hacían ver un traidor ó un cobarde en el Presidente de la antigua Nueva Granada, me dictaron el papel que di al público con el título de *Venida del Dr. José Fernández Madrid*. Presentes á mi imaginación los males que había causado á mi Patria el ejército carnívoros de Morillo, creía á Ud. autor, en gran parte, de estos desgraciados sucesos, y en aquellos momentos en que, herida mi sensibilidad en lo más vivo, traía á la memoria los patíbulos, las confiscaciones, los destierros, los excesos de toda clase, creí vindicar en cierto modo el honor nacional, presentando



á Ud. como á uno de los que habían forjado cadenas á esta tierra, bien digna de la libertad. Mas hoy que Ud. ha publicado su manifiesto, le confieso con la misma ingenuidad con que están escritas las líneas que anteceden, que mi razón se ha plegado al convencimiento, y que miro en Ud. un Jefe que cedió al imperio de las circunstancias, y á la fuerza irresistible de la opinión y del destino. Desvanecidos por su *Exposición* los motivos que me hacían mirar á Ud. con ojos de horror, me congratulo de verlo restituído al seno de su familia y amigos, y deseo que Ud. consagre sus talentos y luces á esta Patria, que tanto necesita de los esfuerzos combinados de sus hijos. Viva Ud. tranquilo y feliz y reciba la atención de su afecto servidor,

EL AUTOR DE LA « VENIDA ».

El biógrafo del señor Madrid considera el documento anterior como una de las páginas de oro de nuestra historia, y el general Santander, escribiendo al mismo Madrid, le decía :

Reciba usted mis enhorabuenas por el artículo que ha publicado la *Miscelánea* de ayer sobre usted. Ahora sí quisiera haber sido yo *el Autor de la Venida*, por merecer el honor de ser un hombre honrado y de buena fe. Este artículo me parece un hermoso triunfo : entre mil veces, una es en la que un enemigo confiesa que se ha equivocado y ofrece deponer su encono\*.

\* *Biografía de D. José Fernández Madrid arreglada por Carlos Martínez Silva*, págs. 155 sigs. Bogotá, 1889.

El último número del periódico, que fue el 39, salió el 11 de Junio de 1826, y en la despedida decía :

Como la *Miscelánea* ha combatido el fanatismo religioso, las preocupaciones militares, la infatuación masónica, la arbitrariedad en el mando, los defectos de las leyes, las faltas en su aplicación, los conatos de trasgredirlas y las rapiñas contra el tesoro nacional, nos persuadimos que dejará muy pocos amigos, pero nos contentamos con el sufragio de un corto número de hombres.

Sería incompleta la idea que tratamos de dar de la *Miscelánea*, si nos contentáramos con delinear su carácter político. Como su mismo nombre lo indica y lo requerían las circunstancias, se trataban en ella las materias más diversas. Largo sería mencionar, aunque fuera brevemente, los hechos ó asuntos sobre que allí se discurrió con más ó menos extensión y acierto ; pero no parecería justo dejar en olvido la parte literaria. Habiendo hecho los más entre sus redactores sólidos estudios de humanidades, pocos números hay en que no se toque algún punto relacionado con las buenas letras. Llama particularmente la atención el empeño con que inculcan la importancia de conservar en toda su pureza la lengua castellana ; y en este particular descubren un criterio sereno y desapasionado que en nuestra patria no se vuelve á encontrar hasta muchos años después. Consideraciones puramente políticas les hicieron acoger el pensamiento, varias



veces manifestado por Bolívar, de tratar cuanto antes con España, y esto aun cuando fuese menester para ajustar la paz hacerle concesiones pecuniarias, las cuales se compensarían en breve con las ventajas consiguientes á la cesación de la guerra. Ciertamente, para una nación joven que llevaba quince años de guerrear heroicamente y mantenía un ejército de veintisiete mil hombres que le costaban cosa de siete millones de pesos al año, serían bienes incomparables desahogar su tesoro devolviendo al trabajo tantos brazos vigorosos ocupados en el ejercicio de las armas; aplicar los esfuerzos distraídos por la atención de la guerra al fomento de la educación, el comercio y la agricultura, y sobre todo consolidar sus instituciones y afirmar la igualdad ante la ley atajando el predominio del espíritu militar, que era de temer se arraigase en el gobierno, viniendo á constituirse una especie de casta privilegiada. Pero la juventud de entonces no se contentaba con encerrarse en los estrechos límites de la patria, sino que aspiraba á vivir en íntima fraternidad con los pueblos del continente; y como fuera vana ilusión pensar que hubiese de cobijarlos un solo pabellón, anhelaban mantener intactos los lazos por que ya estaban unidos. La *Miscelánea* reconoció que uno de los más fuertes es el de la lengua y literatura comunes, y aconsejó y empleó para lograr esta unidad en América los medios más oportunos; y es cosa que causa maravilla que, apenas acabada una guerra de exterminio, supiese con justo temperamento reco-

nocer la primacía literaria de España sin comprometer la independencia política de América; proponer á nuestra imitación los grandes modelos de que aquélla se gloria, sin renunciar á las ideas modernas, y proclamar la unidad literaria de los pueblos que hablan la lengua de Cervantes. Juzgamos que se leerán con gusto estas citas:

No sabemos si podríamos con justicia llamar nuestra la literatura española, porque regularmente se entiende por literatura nacional las producciones de los hijos del país escritas en su lengua propia, y nosotros no somos ya españoles. Mas por otra parte nos inclinamos á creer que la literatura de una nación se halla más bien en el idioma y en el genio peculiar suyo que la caracteriza y la distingue de las demás, que no en las divisiones ni mutaciones políticas, ni en que sea ésta ó aquella la patria de los que han contribuído á formarla con sus obras. De donde se infiere que no hay ninguna impropiedad en decir que nuestra literatura es la española.

Nosotros creemos que es de sumo interés para los nuevos Estados Americanos, si es que quieren algún día hacerse ilustres y brillar por las letras, conservar en toda su pureza el carácter de originalidad y gentileza antigua de la literatura española, tal cual se presentó en sus más hermosas épocas de Carlos V y Felipe II. Hablamos en cuanto á la elegancia y nobleza de las formas y los encantos y hechizos del estilo de los escritores de aquellos tiempos, porque los asuntos mal podría sufrirlos la tendencia general del siglo, las opiniones dominantes, y



aun las ocupaciones habituales del hombre en el estado actual de las sociedades.

Pensamos que los negociantes, los magistrados y todos los que de cualquier modo puedan tener alguna influencia, deben proteger por todos los medios que les sugiera el patriotismo y el amor á las letras, la introducción de libros en español, la lectura y la enseñanza por ellos y no por los que estén en lenguas extranjeras.

Para dar calor á este movimiento de unidad literaria y dirigirlo convenientemente, proponían, á la manera de la federación política que debía sellarse en el Congreso de Panamá, una federación literaria representada constantemente en una Academia formada de miembros escogidos entre los más sabios de cada nación, y que había de tener su asiento en una ciudad central, digamos Quito. Provista de imprenta, biblioteca y cuantos elementos fuesen necesarios, y ajena al mismo tiempo á toda ingerencia en tareas políticas, no debía tener por instituto sino conservar la lengua castellana en la misma pureza que nos la legó España, para que en ella pudieran dignamente redactarse nuestros códigos, escribirse nuestra historia, pintarse nuestra naturaleza y cantarse las glorias de nuestros guerreros. Hoy que por otros caminos se procura llegar al mismo resultado, tal pensamiento nos parece quimérico; pero quizá lo era menos que el del Congreso americano, porque es más fácil que hombres de opiniones diversas se acuerden en el campo de la literatura que en el de la

política; compárese, si no, cualquiera asamblea legislativa con la Academia española ó con la francesa.

Saliendo del campo de la especulación, pusieron también manos á la obra por medio de la crítica. En los artículos titulados *Neologismo*, *Correspondencia entre un doctorcito flamante y su padre*, se satiriza con agudeza el galicanismo chabacano de los recién graduados, que no habiendo estudiado ni leyendo sino libros franceses ó traducciones bárbaras, hacían alarde de estropear su propia lengua.

No contribuye menos para formarse una idea acertada de las tendencias y aspiraciones de la *Miscelánea*, el contemplar lo que fueron y el papel que posteriormente desempeñaron sus redactores. Todos se contaron entre los campeones denodados del orden y del derecho. Acevedo mismo, muerto antes de cumplir veintiocho años (31 de Marzo de 1827), fue nombrado, sin que á nadie causara extrañeza, miembro de la Academia Nacional entre los hombres más eminentes de Colombia. Lo sorprendente es que habiendo entrado casi niño en la carrera de las armas, pasado los días de la dominación de Morillo oculto con su padre en las montañas de los Andaquies, y consagrado luégo tanto tiempo al servicio público, primero en el Estado Mayor de Cundinamarca y después en la Secretaría de Guerra, lo sorprendente, decimos, es que hubiera hallado modo de adquirir tan buenos conocimientos científicos y literarios. A él se debe la primera geografía de Colombia.



A Lastra tocó vida más larga para lucir sus claros talentos y sólida y variada instrucción en diferentes cargos de importancia: contador de diezmos, oficial mayor del Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores, senador por Bogotá. Pero fue la magistratura especialmente donde hizo estimar su saber, integridad é independencia. Con su prematura muerte á los treinta y ocho años de edad (9 de Septiembre de 1837) creció el aprecio de sus virtudes públicas, y en sus amigos jamás se borró el recuerdo de su lealtad, benevolencia, trato jovial é instructivo y de la generosidad sin límites con que servía á todos y á todos daba consejo.

Vélez, nacido en la provincia de Antioquia en noviembre de 1794, discípulo de Caldas é ingeniero notable, prestó como tal servicios importantes á la independencia; hecho prisionero por los españoles y enrolado como soldado raso, descubrió Enrile sus talentos y le empleó en varios trabajos de planos y dibujos para enviar á España. Habiéndose fugado, volvió á defender la causa nacional, hasta que, viéndola triunfante, quiso dedicarse al comercio, y recorrió varios países de Europa. De vuelta, redactó la *Miscelánea*, y luego fue nombrado sucesivamente Cónsul y Encargado de Negocios en los Estados Unidos. Asistió al congreso de 1830 y á la Convención granadina, y obtuvo los cargos más importantes hasta la época de su muerte. Prestó el más decidido apoyo á la Administración de Márquez, escribiendo con sus antiguos compañeros en el *Argos* y otros

periódicos. Siendo necesaria su asistencia para la instalación del Senado en 1841, y hallándose de muerte, se reunió aquel cuerpo en su casa; al prestar el juramento, dijo: « Muero tranquilo habiéndome concedido la Providencia el placer de contribuir, aunque moribundo, á la instalación del congreso que salvará á mi Patria de la anarquía. Este es el último servicio que puedo prestarle ».

Es penoso haber de condensar en pocas líneas el recuerdo de Aranzazu (1798-1845), varón eximio de que pocos iguales ha producido nuestra nación. Ninguno más entero en sus principios y al mismo tiempo más tolerante, ninguno más celoso de la libertad y más respetador del derecho, ninguno más amante de su patria y más circunspecto en promover su engrandecimiento. Nació rico, y por servir á la causa pública murió pobre, después de haber acrecentado con sus talentos la hacienda nacional. Cuantos le conocieron no acaban de ponderar su apuesta figura, sus modales delicados, su conversación inimitable, su ecuanimidad en los más variados trances de la vida. Sus escritos se distinguen por una sencilla elegancia, sin género alguno de prestados afeites, por su corrección y claridad, por la elevación de las ideas y por aquel vigor del razonamiento que confunde al adversario sin avergonzarlo de su vencimiento. Estudiaba filosofía en el colegio de San Bartolomé el 20 de Julio de 1810, y desde ese mismo día mostró su entusiasmo por la libertad; enviado á Maracaibo, donde la familia tenía una casa de comer-



cio, á fin de alejarle de sus compañeros, tomó parte en el primer movimiento revolucionario que allí hubo, y malgrado éste, para librarle de persecuciones sus allegados le enviaron á Méjico. Al volver á Colombia mostró en los congresos la independencia de su carácter y su firmeza en los principios liberales, sorprendiendo con su saber en ciencias políticas cuando sólo se le creía literato. La Convención de 1830 le designó como la persona más adecuada para presentar á Venezuela la nueva constitución; y al mismo tiempo que con su prudencia desarmaba la emulación de los enemigos de la unidad colombiana, atendía á la creación de fuerzas al lado de acá del Táchira para rechazar cualquiera invasión. Después de asistir á la Convención de la Nueva Granada, pasó como Gobernador á Antioquia, su provincia natal, donde en breve tiempo dio cima á importantísimas mejoras en la instrucción pública, en las vías de comunicación y en el buen orden de las rentas. Ayudó al lucimiento de la presidencia de Márquez desempeñando la Secretaría de Hacienda; mas obligado á dejarla por un violento ataque de la enfermedad que de tiempo atrás le aquejaba, fue nombrado Presidente del Consejo de Estado. Aquí donde se pensaba darle un puesto igual á sus fuerzas físicas y no desproporcionado á sus merecimientos, fue donde hubo de ostentarse toda su fortaleza y patriotismo: casi disuelta la República, cae enfermo el vicepresidente Caicedo, y tiene que ocupar su lugar el que apenas podía menearse. Ten-

dido en una hamaca oía al Consejo y despachaba todos los negocios con una serenidad que no eran parte á turbar ni los desastres del Gobierno ni los más acerbos dolores físicos.

Al Doctor Cuervo tocó en suerte sobrevivir á todos sus compañeros: por las páginas de este libro se podrá juzgar si su vida correspondió á los ejemplos dejados por los amigos de su juventud.